

Quito, Marzo 28, 2012

**SEÑORA
MARIA CRISTINA LATORRE DARQUEA
PRESENTE.-**

Art 10
Adm.

De mi consideración:

Me es grato informarle que por resolución de la Junta General Universal de Socios de **EL ACANTILADO BEACH HOTEL ACANTIBEACH CIA. LTDA.**, de esta fecha, se decidió por unanimidad de votos, elegir a usted para que desempeñe las funciones de **PRESIDENTE** de la empresa, por el período de tres años de conformidad con lo prescrito en los Artículos Noveno y Décimo, debiendo además dentro de sus funciones presidir las sesiones de la Junta General y firmar las actas respectivas como también ejercer las demás atribuciones que le concede la Ley y este Estatuto.-

La constitución de **EL ACANTILADO BEACH HOTEL ACANTIBEACH CIA. LTDA.**, se llevó a efecto mediante escritura pública otorgada el 28 de Febrero del 2012, ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Atacames el 23 de Marzo del 2012

Muy Atentamente,


**SR. MANUEL BENJAMIN PALLARES CARRION
GERENTE GENERAL**

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** y prometo desempeñarlo de conformidad con el Estatuto y la Ley. Quito, Marzo 28, 2012.-


**SRA. MARIA CRISTINA LATORRE DARQUEA
PRESIDENTE
C.I. 1708884703**

Handwritten signature

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Atacames

Hugo Espejo y Luis Tello

Número de Repertorio:

2012- 663



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ATACAMES, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
En fecha Veintisiete de Abril de Dos Mil Doce queda inscrito el acto de contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 91 a 94 con el número de inscripción 16 celebrado entre: ([ACANTILADO BEACH HOTEL ACANTIBEACH CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑÍA] [LATORRE DARQUEA MARIA CRISTINA en calidad de PRESIDENTE]).

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTÓN ATACAMES

Dr. Teófilo Valencia Valencia
Registrador de la Propiedad.

